



PARTIDO DE
PERGAMINO



TRAMITE CAMBIO DE TITULAR EN TASAS VIA WEB

Descripción:

Consiste en el trámite que se realiza a fin de cambiar el contribuyente de las tasas municipales correspondiente a un inmueble.

Requisitos:

- DNI del Contribuyente
- Escritura del inmueble o documentación respaldatoria.

Cómo y dónde enviar la documentación requerida:

- La documentación requerida debe ser digitalizada, ya sea escaneada o foto que pueda ser enviada por mail.
- Se enviará por mail a los siguientes correos electrónicos:
 - claudia.aloe@pergamino.gob.ar
 - daniela.belen@pergamino.gob.ar
 - romina.sauret@pergamino.gob.ar

Modificación en el Sistema:

Las modificaciones en el sistema serán realizadas por el personal municipal, luego de analizar la documentación enviada por el Contribuyente (completa y correcta).

Una vez efectuada la modificación solicitada, se enviará la respuesta al correo electrónico que el contribuyente utilizó para el envío de la documentación.

Envío de tasas con nuevo titular

Las boletas llegarán a nombre del nuevo titular al mes siguiente de realizar el trámite, excepto los casos de boletas que se encuentran emitidas e impresas al momento de la realización del mismo.

Consultas: POR EL MOMENTO SOLO SE RECIBIRAN CONSULTAS A TRAVES DE LOS MAILS INFORMADOS